

Historia del Arte, entre los que se encuentran los autores de este libro, vienen dedicando parte de sus esfuerzos investigadores al Arte de la Cantería y a sus protagonistas, los maestros canteros oriundos de esa región.

El trabajo que ahora ha visto la luz es una buena síntesis de diversas investigaciones anteriores, en el que se pretende dar a conocer todos los aspectos relacionados con esta materia, dirigidos a un público más amplio e interesado en el tema y no exclusivamente a los especialistas en la arquitectura. Por ello no se trata de un diccionario más donde podamos encontrar las referencias biográficas y artísticas de los distintos canteros cántabros, ya que esta labor ha sido magníficamente realizada por alguno de los autores en otras obras anteriores. Ahora se nos ofrece una visión de conjunto de la multiplicidad de resortes que integra el arte de la cantería, en un lenguaje claro y sencillo, aunque plenamente riguroso, que facilita su lectura y comprensión. Por tal motivo el libro se estructura en siete capítulos donde se abordan las cuestiones socioeconómicas, los aspectos profesionales, la relación entre el arte y la ciencia, el papel desempeñado por los maestros canteros en la difusión de determinadas corrientes artísticas, sobre todo del clasicismo y del barroco, así como las transformaciones experimentadas en la cualificación y sistemas de trabajo de estos artífices en los siglos XVIII y XIX.

Entre las cuestiones sobre las que versa este libro, conviene resaltar dos aspectos en los que los autores han incidido más, quizás por aportar una visión novedosa y alejada de los tradicionales tópicos sobre la vida de los canteros cántabros. En primer lugar, se ha puesto de manifiesto la compleja organización social de estos artistas, la mayoría de ellos con título de hidalguía, lo que determinó la ausencia de gremios y el desarrollo de compactas redes sociales y endogámicas que tejieron un entramado de fuerte coexistencia y apoyo, lo que les permitió actuar en grupos y extenderse por toda la geografía peninsular, durante un amplio marco temporal que abarca desde el siglo XV hasta finales del siglo XVIII. En este sentido, el estudio analiza el fenómeno de la migración y marca los lugares de procedencia, con especial énfasis en el valle de Ansón y Trasmiera, así como las Juntas de Voto, Sietevillas, Ribamontan, Cudeyo, Sesto, y las Asturias de Santillana, entre otros lugares. Dentro de esta línea se concede un importante protagonismo a la organiza-

ción del taller como centro básico de la formación, a los sistemas de trabajo y a las categorías profesionales. Unido a estos últimos aspectos, los autores han demostrado que entre estos artífices no sólo fue importante la formación oral y práctica en los talleres, sino que también fue esencial la estrecha relación entre arte y ciencia y la profunda formación teórica que alcanzaron las figuras más sobresalientes del arte de la cantería. El papel desempeñado por los “cuadernos de cantería”, los tratados de monte y de estereotomía, así como el conocimiento de la tratadística italiana del renacimiento, que fueron de uso habitual entre la mayoría de los maestros. Esta completa formación teórico-práctica dio como fruto la una interesante actividad constructiva y artística por parte de los canteros de mayor reconocimiento y prestigio, como Rodrigo Gil de Hontañón, Pedro de la Peña, Juan de Herrera, Ribero Rada, Juan de Nates, Juan de Navega, nombres a los que debemos las mejores construcciones del clasicismo y del barroco hispano.

El texto del libro se acompaña de un buen repertorio fotográfico, planos y dibujos, tanto de conjuntos, como de detalles arquitectónicos, así como un completo índice onomástico y amplia bibliografía que trata de suplir la ausencia de aparato crítico a pie de página.

*M<sup>a</sup> Dolores Campos Sánchez-Bordona*

- Catálogo de la exposición *Gracias a...La Comisión de Monumentos (1835-1970)*, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, Soria, 2005, 141 páginas y Cd-Rom.

El creciente interés por la gestión de los bienes culturales y por las instituciones que se ocupaban de ellos, ha sido la causa de que en los últimos años hayan aparecido algunas publicaciones y otras tantas exposiciones con esta temática. Se ha abordado el tema de la historia y función de las Academias, de los museos, de las bibliotecas y archivos, de las Sociedades económicas de amigos del país y, como no, de las Comisiones de monumentos.

Este es el caso del catálogo en cuestión, realizado con motivo de la exposición temporal que ha tenido lugar entre octubre de 2005 y febrero de 2006 en el Archivo Histórico Provin-

cial de Soria, comisariada por M<sup>a</sup> Pía Senent Díez y con textos de la comisaria y de Elías Terés Navarro.

El catálogo, que aborda de manera global los trabajos llevados a cabo por la Comisión de Monumentos de Soria desde 1835 hasta 1970, se compone de dos partes bien diferenciadas, tanto por el contenido como por el modo de presentación.

La primera, con un carácter divulgativo y didáctico, se presenta en un formato tradicional como es la impresión en papel. Como la mayoría de los catálogos de exposiciones temporales trata de ser un testigo atemporal de una muestra que por su naturaleza se concibió como efímera y está dividida en ocho capítulos que tratan de la composición, funcionamiento y trabajos de la comisión soriana. En el primer capítulo se abordan los antecedentes, la creación y el desarrollo de los trabajos de la comisión, enmarcándolo todo en su contexto histórico y legislativo. En el segundo y el tercero las sedes de las reuniones y los miembros que componían la comisión. Los dos siguientes abordan la historia del Museo Provincial y del Archivo Histórico Provincial de Soria, dos de las instituciones que estuvieron bajo la dirección de la comisión y que surgieron como causa de las medidas de protección que adoptó el Gobierno para salvar los bienes culturales incautados a las extinguidas instituciones eclesiásticas a raíz de la desamortización de Mendizábal de 1835. El capítulo sexto trata sobre la gestión administrativa y las actuaciones de la comisión, centrándose en los monumentos y yacimientos más importantes de la provincia e incluyendo una serie de reproducciones fotográficas de época de los mismos. También tiene cabida en el catálogo uno de los capítulos más nefastos en cuanto a la gestión del patrimonio cultural de Soria, ya que supuso para la provincia la destrucción de uno de sus conjuntos monumentales más completos y mejor conservados: en el capítulo séptimo se aborda el expolio y posterior traslado de las pinturas de San Baudelio de Berlanga. Por último, termina esta parte con el capítulo dedicado al Palacio de los Ríos y Salcedos, sede del Archivo Histórico Provincial y a la Iglesia de San Clemente, de la que se conserva en la actualidad un sólo muro incorporado al patio de dicho palacio.

Lo único que se echa en falta en esta parte quizá sea el aparato crítico, suprimido segu-

ramente en virtud de hacer más asequible y divulgativo el texto.

La segunda parte, que se presenta en formato Cd-Rom, está compuesta tanto por el catálogo de los documentos producidos por la comisión a lo largo de su andadura como por los de otras instituciones que hacen referencia a ella. Están clasificados por orden cronológico y agrupados según el centro en el que se conservan en la actualidad. Este catálogo está especialmente confeccionado para estar al servicio de los especialistas e investigadores, siendo una herramienta fundamental para todos aquellos que quieran acercarse al estudio del Patrimonio Cultural de Soria y su provincia.

Es por lo tanto este catálogo el reflejo de un trabajo bien hecho, que aúna perfectamente la divulgación y la investigación y que aparte de su contenido se destaca también por su cuidado diseño y edición. Esperamos que este saber hacer sea incorporado en el estudio de los trabajos de las Comisiones de Monumentos de otras provincias, lo que producirá seguramente exposiciones tan completas como la que aquí se presenta

*M<sup>a</sup> Dolores Teijeira Pablos  
Enrique Martínez Lombó*

- 
- M<sup>a</sup> Dolores CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA y Javier PÉREZ GIL, *El Palacio Real de León*, Ed. Edileisa. León, 2006. 287 págs.

El título de este libro –El Palacio Real de León– recuerda dos cosas distintas y complementarias: Que hubo un Reino de León, cuyo componente simbólico había que incorporar incluso cuando la monarquía ya había desbordado su primitivo ámbito territorial; y que la Corte de Castilla y León y de la propia monarquía española fue itinerante durante mucho tiempo y era necesario mantener un extenso sistema de residencias reales, que a su vez cumplían el papel de recordar la compleja y particular vinculación de cada territorio con la monarquía.

Hoy la Historia del Arte dedica tanta atención a los monumentos conservados como a los desaparecidos. Un monumento (“memoria”, literalmente) así desaparecido casi en su totalidad en sus restos materiales, se transforma en